

REFLEXIONES, NO CONSEJOS

Jefes de Oficina

Aprended a tratar a vuestras empleados y a regir vuestras oficinas, y éstas progresarán. Es más: de este modo, vosotros mismos habréis avanzado mucho por el sendero que os conducirá gloriosamente a un puesto más honorable.

Vuestras órdenes deben ser firmes, pero suaves: si les dáis el aspecto despótico de la dureza, sólo conseguiréis una sumisión engañosa, porque los errores u omisiones involuntarias de vuestros subalternos, reprimidos de pronto en términos violentos y humillantes, se trocarán después en irritantes insubordinaciones.

No porque seáis absolutos en vuestras oficinas, dispongáis y amonestéis con ligereza, ni echéis en hombros de vuestros inferiores todas las fatigas para entretenér vuestro tiempo en lecturas ajena al deber, conversaciones amistosas e inútiles discusiones. Quidad todo aquello que pueda obstruir o retardar el curso de vuestros asun-

tos oficiales, porque, de lo contrario, el bien público sufrirá.

Todo lo que queráis de vuestros empleados y no pugne con vuestros puestos, empezad por hacerlo vosotros. El ejemplo de un jefe influye poderosamente en el ánimo de sus gobernados, los estimula al trabajo y levanta sus aspiraciones.

Ved que el papel que desempeñáis es de suma importancia y que vuestra conducta pública es de doble trascendencia, porque ella no sólo interesa a vuestra persona, sino también a los públicos intereses, a cuyo bien estáis consagrados.

Reflexionad que estos intereses sólo se satisfacen con la expedición y eficacia en las labores, y que éstas, la expedición y la eficacia, únicamente se obtienen con buenos empleados, los cuales jamás conseguiréis, si vuestro gobierno es desacertado, despótico y por ende insufrible.

Si juzgáis que el empleado sirve por necesidad, no le neguéis también la virtud de ser digno, para preferir la cesantía al servilismo.

Sed justos, laboriosos, honrados, y tendréis empleados sumisos, respetuosos y activos, que de buena voluntad os ayuden a cumplir vuestra elevada misión.